



Secretaría Universidad

OFICIALIZA ACUERDO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, REFERIDO AL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO HONORÍFICO DE "DOCTOR HONORIS CAUSA" AL DR. SHAUN RUSSELL.

PUNTA ARENAS, noviembre 22 de 2018

## **DECRETO N°036/SU/2018/**

### **VISTOS:**

1. Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 del 11 de diciembre de 1981, Arts. 11°.2. y 11°.3, letras i) y j) y el Decreto N° 238 del 6 de agosto de 2018, el Decreto Universitario N°074 de fecha 25 de marzo de 2010, que nombra a la Secretario de la Universidad de Magallanes.

### **CONSIDERANDO:**

1. El Reglamento de Honores y Distinciones Académicas de la Universidad de Magallanes, vigente según Decreto N°059/SU/2007, de fecha 14 de diciembre de 2007.

2. El Acuerdo N°13/4/2018 de la Sesión Ordinaria N°4/2018 de la Junta Directiva, de fecha 19 de noviembre de 2018.

### **DECRETO:**

**OTÓRGASE**, el Grado Académico Honorífico "DOCTOR HONORIS CAUSA" al Dr. **SHAUN RUSSELL**, Científico Ambiental, Graduado de las Universidades de Londres, Reading del Reino Unido y de Rhodes University en Sudáfrica. Ocupó cargos docentes en Fort Hare y Rhodes Universities en Sudáfrica y fue Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Namibia.

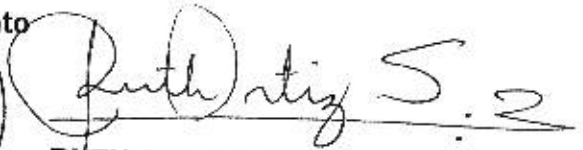
El Dr. Shaun Russell ha puesto en relieve la región más austral del continente, ha contribuido al trabajo botánico y ecológico en el Parque Etnobotánico OMORA en Puerto Williams y en todo el Archipiélago de Cabo de Hornos; como asimismo ha colaborado en la presentación de la exitosa propuesta ante la UNESCO y el Gobierno de Chile, para la declaración de la "Reserva de la Biósfera Cabo de Hornos". Ha impartido cursos de formación de briófitas en la región y partes de Chile. Ha contribuido con sus colegas chilenos en la importante tarea de catalogar y conservar la vida vegetal única y los habitantes prístinos de la región de Cabo de Hornos.

A principios del 2018 contribuyó al Documento Técnico para la creación del nuevo Parque Marino Diego Ramírez-Paso Drake, al Sur del Cabo de Hornos.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

JUAN OYARZO PÉREZ, Rector Universidad de Magallanes  
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento



RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/cyr

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vicerrectorías - Secretaría de la Universidad - Contraloría Umag - Direcciones - Decanatos - Directores de Departamentos y Escuela - Director Instituto de la Patagonia - Unidad de Análisis Institucional - Oficina de Partes.